

# DESARROLLO “PASO A PASO” DE UNA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES LOCALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Valérie Sagant y Brigitte Demers





# DESARROLLO “PASO A PASO” DE UNA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES LOCALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Por Valérie Sagant y Brigitte Demers<sup>1</sup>

El desarrollo y evaluación de políticas locales de seguridad ha permitido llegar a tres constataciones. Primero, la policía no puede responder por sí sola a la criminalidad y al sentimiento de inseguridad; segundo, la prevención y la reinserción son tan importantes como la represión, y tercero, el nivel de intervención “local” es el más apropiado. Como resultado de estas constataciones, se empezaron a desarrollar “planes locales de seguridad ciudadana”.

En este artículo se presentarán los Planes Locales de Seguridad Ciudadana (PLS), apoyándose en las observaciones realizadas en terreno y el conocimiento de distintas prácticas de estrategias locales de seguridad en varios países. A medida que avanza nuestra reflexión, podrán leer sobre algunos ejemplos concretos de estas experiencias exitosas a nivel mundial. A pesar de las grandes diferencias que se encuentran de un país a otro, en cuanto a los niveles de criminalidad y de recursos, algunos elementos parecen ser comunes, particularmente en el nivel de las metodologías. Entonces, el propósito de este artículo es presentar dichas experiencias que han demostrado su eficiencia al pasar de los años, no como una receta mágica, sino que como una guía que —como lo menciona Rodrigue Guerrero en “Prevención específica por cada lugar”— requiere de ser adaptada a cada realidad local.

---

<sup>1</sup> Valérie Sagant es Directora del Centro Internacional de Prevención de la Criminalidad de Montreal, Canadá (vsagant@crime-prevention-intl.org) y Brigitte Demers es Analista y Encargada de proyectos sobre América Latina de la misma institución (bdemers@crime-prevention-intl.org).

### Ejemplo de experiencia exitosa: Intervención a nivel local

En la ciudad de Montreal, de 1,8 millón de habitantes, se han desplegado sostenidos esfuerzos en los últimos 20 años para asegurar a las y los ciudadanos una vida pacífica y tranquila. El acercamiento privilegiado para lograr esta meta pone el énfasis sobre la acción a nivel local, en los barrios o colonias, sobre la participación ciudadana y sobre la consideración de las necesidades de las poblaciones más vulneradas.

Los programas Tandem, OSA (Objetivo Seguridad Acción) y CAFSU (Comité de Acción Mujeres Seguridad Urbana) han permitido:

- Mejorar la seguridad de las personas mediante la animación con las mujeres, las personas mayores y los inmigrantes en talleres de resolución de conflictos y sensibilización a problemas de violencia.
- Mejorar la seguridad de la colectividad mediante un compromiso de los comerciantes hacia la seguridad de las mujeres y la reapropiación de espacios públicos.
- Mejorar la seguridad de los bienes mediante análisis realizados por equipos locales.
- Implementar oficinas de policía en los barrios y una práctica policial comunitaria.

Los PLS se caracterizan por un acercamiento *territorializado*, lo que significa una articulación de los diferentes niveles de intervención locales, regionales, nacionales y, dentro del nivel local, los barrios, municipios, aglomeraciones, regiones, etc. Ellos también se basan en un enfoque de *colaboración* entre actores (gobiernos de distintos niveles, organismos comunitarios, ONG, servicios públicos y sector privado) y un enfoque *transversal*, porque se trata de múltiples políticas públicas (por ejemplo: educación, salud, urbanismo, transportes públicos, etc.). Las ventajas para las municipalidades de trabajar desde estos enfoques en la elaboración de PLS son importantes: les permite tener una mejor calidad de vida y generar mayor atractivo en su municipalidad; más vitalidad cívica y económica, así como beneficios sociales y económicos para toda la comunidad.

**Ejemplo de experiencia exitosa:  
Comité incluyendo a todos los actores**

En la ciudad de Toronto, que cuenta con 2,5 millones de habitantes, el Concejo Municipal creó un comité de trabajo permanente sobre la seguridad de la colectividad. Dicho comité reunía a representantes de:

- Servicio de Carabineros.
- Ministerio de Educación y dirección de escuelas.
- Grupos comunitarios de prevención de la criminalidad de cada barrio.
- Empresarios.
- Grupos etnoculturales.
- Grupos de Mujeres.
- Grupos trabajando con la familia.

La estrategia clave establecida se enfocó en la consulta hacia la colectividad.

La realización de PLS se hace según tres etapas clásicas: i) el diagnóstico, ii) el plan de acción, y iii) la evaluación. Estas etapas son presentadas linealmente, pero en la realidad interactúan entre ellas. Además, son precedidas de una etapa preliminar crucial que establece la base en la cual se construye todo el proceso y que consiste en la constitución de una coalición local. En este primer momento, el Alcalde tiene un rol predominante de impulso político, de coordinación entre los actores y de movilización de sus propios servicios. El impulso político es necesario para lograr la participación de los distintos colaboradores. Como la seguridad ciudadana es asunto de varios departamentos municipales, el Alcalde, pese a las diferencias de estatuto entre los países, dispone de una legitimidad fuerte para la coordinación entre actores. La coalición local, como estructura, debe permanecer en el tiempo y dedicarse a las cuestiones de prevención y de seguridad. Aquella puede operar mediante una estructura ya existente, pero necesita disponer de la posibilidad de toma de decisiones ya que las entidades deben poder involucrar y comprometer a sus servicios, administraciones, recursos y organismos. Esta coalición local debe reunir todos los actores interesados para trabajar en torno al objetivo común, consistiendo en la realización del plan local de prevención y de seguridad, aunque en la práctica, el trabajo se organizará dentro de reuniones más pequeñas. Dentro de los actores, incluimos a todos los escalones políticos y jerárquicos, agilizando el proceso de toma de decisiones, así como a los técnicos para la recolección y análisis de datos, seguimiento y ejecución. Finalmente, para alcanzar un funcionamiento óptimo en esta etapa preliminar es indispensable contratar a un coordinador local de

seguridad. No obstante su estatuto, lo importante es que tenga legitimidad frente a la coalición local de los colaboradores.

De la realización de un buen diagnóstico depende en gran parte el éxito de las acciones que se realizarán en el marco del plan de seguridad ciudadana y de prevención de la violencia. Respecto a experiencias internacionales estudiadas, podemos concluir que el diagnóstico de seguridad tiene por objetivo establecer, en un territorio dado, la relación entre las necesidades en cuanto a seguridad y los medios y las acciones existentes para enfrentarlas. Debe informar sobre los problemas de seguridad actuales, poniendo de manifiesto que las dificultades reales pueden a veces ser diferentes de las percepciones que tiene la población o las personas de referencia. En este sentido, el diagnóstico es una herramienta que debe permitir orientar mejor las iniciativas de prevención y seguridad, igual que formular una estrategia de acción, reforzando al mismo tiempo la asociación y la participación de los habitantes en la coproducción de la seguridad.

**Ejemplo de experiencia exitosa:  
Realización de un diagnóstico**

En Francia, en octubre de 1997, se estableció como prerrequisito obligatorio a la elaboración de planes de seguridad locales, la realización de un diagnóstico local de seguridad.

Las técnicas ocupadas son cualitativas y cuantitativas. A nivel cualitativo, se usan entrevistas semiestructuradas con concejales municipales, reuniones de vecinos y observaciones directas. A nivel cuantitativo, se utilizan encuestas por cuestionarios, análisis estadísticos y cartográficos de los delitos e incivildades.

La primera fase del diagnóstico consiste en la **recolección de datos**, para la cual existen múltiples fuentes. Podemos distinguir entre los datos cuantitativos —tal como estadísticas y otras informaciones cifradas— y los datos cualitativos, como entrevistas realizadas por profesionales con poblaciones específicas, consultas ciudadanas, etc. Para lograr un diagnóstico más útil, es decir lo más cerca posible de la realidad, hay que considerar datos respecto de cada variable que actúa sobre la delincuencia y el sentimiento de inseguridad. Estos no son solamente las estadísticas policiales y judiciales (y sería un error considerarlos en forma aislada), sino también: los datos sociodemográficos, sobre el sentimiento de inseguridad y victimización, informaciones respecto de las políticas públicas interesadas (educación,

transportes, lucha contra la discriminación, etc.) e informaciones provenientes de los medios comunitarios y asociativos. Existen varias herramientas para esa recolección de datos, entre ellos, los sondeos de población, ya sea por teléfono o en persona, encuestas con preguntas cerradas y/o abiertas a residentes de un barrio específico o a todos los ciudadanos, una muestra de algunas personas designadas, o solo a profesionales trabajando en el campo. De igual forma, son muy útiles como herramientas de recolección de datos las caminatas exploratorias y los comités de consulta (*focus group*).

La segunda fase del diagnóstico consiste en el **análisis**, es decir, poner en relación los datos recopilados para darle un sentido. A menudo el análisis es dejado de lado por los grupos, pues su carácter técnico intimida a los equipos. Vamos a intentar desmitificar aquello. Se trata de cruzar los datos de distintas fuentes haciéndose preguntas. Por ejemplo, ¿es similar la cantidad de hechos de violencia intrafamiliar denunciados a la policía y la cantidad de personas que se declaran víctimas de violencia intrafamiliar en encuestas de victimización? El otro tipo de lectura de los datos que se ha mostrado muy útil es de "sectorizar" el análisis, o juntar las informaciones disponibles por un mismo barrio o conjunto de barrios, desarrollando cartografías. Después, se trata de compartir con los actores, colaboradores de la coalición local, permitiendo a las opiniones confrontarse y así desprender una visión común de los problemas encontrados. Por último, se trata de identificar las dificultades por temas (ej.: la violencia callejera, los robos, el sentimiento de inseguridad, etc.) en función de los datos y no de los objetivos políticos, por sectores geográficos e identificar los recursos disponibles (fuerzas policiales, servicios sociales, interventores asociados, etc.) y su impacto geográfico y temporal.

Finalmente, la última fase del diagnóstico se refiere a la **restitución** del mismo a la comunidad. El análisis final —que es lo que denominamos "diagnóstico"— debe entonces ser realizado entre los colaboradores de la coalición local y ser adoptado colectivamente. Es indispensable que el análisis se haga junto con las personas que han participado en el proceso —particularmente los ciudadanos— a fin de resguardar la credibilidad de la coalición local. Se puede privilegiar una restitución pública y mediatizada según las expectativas de la coalición (por ejemplo: si se quiere demostrar la movilización de los actores o si se quiere comunicar solamente al momento del lanzamiento del plan de acción).

**Ejemplo de experiencia exitosa:  
Construcción colectiva del diagnóstico final**

En la ciudad de Brent, en Inglaterra, se distribuyeron 10 mil ejemplares de un resumen del informe del diagnóstico. El texto completo estaba disponible para consulta en las bibliotecas municipales, oficinas de policía y centros médicos. Cien mil cuestionarios fueron enviados a los domicilios de todos los sectores, con sobres prefranqueados, solicitando comentarios y sugerencias sobre las conclusiones del informe. Una consulta especial fue realizada con mil jóvenes de los sectores de más alto riesgo. Junto con eso, se realizaron foros de ciudadanos en cada barrio.

A raíz de estas consultas, se elaboró el "*Crime and Disorder Reduction and Community Safety Strategy 1999-2002*" que establece 15 prioridades de acción, cada una con su lista de medios concretos para lograr la meta identificada.

La segunda etapa clásica en la realización de un plan de seguridad ciudadana, es la **elaboración y la puesta en marcha del plan de acción**, elaborado según el diagnóstico previamente realizado. El plan de acción consiste en fijar prioridades en conjunto con los colaboradores: un objetivo general debe hacer consenso, deben tomarse compromisos concretos y la cantidad de prioridades debe quedar restringida.

Distinguimos dentro de las cualidades de un buen plan de acción su carácter realista —a fin de no ponerse en situación de fracaso inevitable— y escalas de tiempo a corto, mediano y largo plazo para diferenciar entre los diferentes tipos de acciones y resultados esperados. El factor temporal es importante, pues no se requiere del mismo tiempo para producir y distribuir un panfleto de información sobre un servicio de apoyo a víctimas ya existente y el que se necesita para abrir una nueva oficina con policías formados en enfoque comunitario de resolución de conflictos. El plan por lo tanto contemplará no solamente objetivos a corto plazo, sino que también a mediano y largo plazo.

Resumimos en 5 los pasos de realización de un plan de seguridad ciudadana:

1. Enunciar la orientación general.
2. Definir los objetivos generales y específicos.
3. Definir las clientelas designadas y las estrategias para ubicarlas.
4. Para cada objetivo específico, identificar los recursos necesarios a la realización de cada acción.



5. Determinar un plazo y una persona responsable: en general, el coordinador local de la coalición.

**Ejemplo de experiencia exitosa:**

**Plan de acción con acciones concretas y realistas**

En la ciudad de Llobasco, El Salvador, el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos recolectados, implicando a todos los actores de la colectividad, conllevó a la elaboración de 14 acciones dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

1. Creación de un Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana.
2. Establecimiento de Comités de Vecinos de Seguridad Ciudadana.
3. Elaboración e implementación de un programa de vigilancia policial en los barrios con mayor densidad de crímenes.
4. Instauración de nuevas políticas para los negocios y los locales nocturnos.
5. Elaboración e implementación de programas de sensibilización en las escuelas sobre temas de leyes penales, la prevención de la criminalidad, la seguridad ciudadana, las drogas y el uso de armas.
6. Mejoramiento urbano de la luminaria pública en los barrios de mayor densidad delictual y saneamiento de espacios públicos.
7. Estudios y comunicación con los miembros de pandillas.

Muchos planes de acción muy buenos pueden quedar sin implementarse. Es a través de un seguimiento de la puesta en marcha del plan de acción que aseguramos que dicho plan de seguridad ciudadana se traduzca verdadera y concretamente en una disminución de la violencia y en el aumento del sentimiento de seguridad ciudadana. La puesta en marcha exitosa del plan de acción depende de dos elementos principales: contar con buenas herramientas de seguimiento y realizar una evaluación de la implementación. En la elaboración del plan de acción se identificarán claramente los responsables específicos de tareas con plazos de rendimientos estrechos y seguidos. Una tabla de indicadores vinculados con el plan de acción en función de cada objetivo operacional, según el modelo de gestión por resultado (GAR), ha probado su eficiencia para eso. Además, el coordinador local podrá registrar en una tabla de información periódica de logro los resultados alcanzados. En el seguimiento de la implementación, el coordinador local verificará si se están logrando los objetivos operacionales en los plazos previstos, en el caso de no ser así, identificará los obstáculos y las causas responsables de los atrasos (falta de colaboradores, legislación apremiante, insuficientes recursos, etc.). Luego, intervendrá con las personas capacitadas para actuar sobre estas causas.

La tercera y última etapa clásica del PLS es la **evaluación**. Contamos con dos tipos: la evaluación de la implementación y la evaluación de impacto. Estos dos tipos persiguen objetivos distintos. La evaluación de implementación, o de puesta en marcha, consiste en un monitoreo del desarrollo del proyecto desde lo previsto para resolver los problemas en el transcurso de su implementación y conseguir el logro de los objetivos. Busca comprender de qué forma las condiciones de implementación influyen en el éxito o el fracaso de un proyecto. A menudo, se relaciona con la calidad de la colaboración local establecida: nivel de compromiso, seguimiento, recursos disponibles. En cuanto a la evaluación de los resultados e impactos, busca evaluar los resultados esperados (por ejemplo: disminución del número de homicidios). Los resultados apuntados pueden revelarse positivos, tal como la creación de una nueva estructura atendiendo a preocupaciones de seguridad, o también pueden ser negativos, tal como el desplazamiento de la criminalidad. Finalmente, con distintas herramientas, tales como encuestas a los ciudadanos, se puede realizar una evaluación del impacto más general sobre la calidad de vida y las capacidades de los colaboradores para enfrentar nuevas situaciones. Pero la evaluación de la prevención del crimen siempre es muy delicada, puesto que es difícil analizar algo que no pasó, además de que las causas del fenómeno de la delincuencia son múltiples. De la calidad del diagnóstico inicial y de la calidad de las relaciones con los colaboradores dependerá la calidad de la evaluación final y por supuesto, el impacto real se observará en la medida que se logró el proceso completo y no solamente el diagnóstico inicial.

Hoy se observa internacionalmente la tendencia a crear estructuras permanentes de diagnóstico, análisis y proposición de acciones de prevención de la criminalidad. Es así que, en muchas partes del mundo, como Canadá, Inglaterra, Francia y Honduras, para nombrar solo algunas, se están estableciendo observatorios de la violencia. Dichos organismos permiten realimentar continuamente la acción con los aprendizajes realizados de la evaluación de aquella acción previamente realizada. En El Salvador, un Observatorio Centroamericano sobre la Violencia (OCAVI), al cual el Centro Internacional de Prevención de la Criminalidad (CIPC) brinda asistencia técnica, fue recién creado bajo la recomendación del Plan Centroamérica Segura, teniendo como objetivo contribuir al enfoque y tratamiento integral de la violencia en la región; consolidar el rol de la prevención de la violencia como eje de seguridad pública; propiciar una explicación técnica a los principales actos de violencia; y ofrecer un base de datos al día sobre temas de violencia y su prevención. El punto fuerte del OCAVI es que cuenta con el apoyo de los gobiernos miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y se inscribe dentro de convenios polí-

ticos como soporte de las acciones locales. El apoyo político de los gobiernos locales es preponderante para el éxito de iniciativas de implementación de planes locales de seguridad ciudadana.

En conclusión, resaltamos las condiciones de éxito de un plan de seguridad ciudadana. Primero, es indispensable el compromiso político indefectible del Alcalde y de los dirigentes locales. Segundo, es crucial contar con la confianza entre los actores que se va construyendo en el proceso. Tercero, hay que trabajar e invertir en una perspectiva de sostenibilidad mediante el establecimiento de estructuras permanentes y acciones duraderas, no pensando en términos de inversión de corto plazo. Los planes sin proyección hacia el futuro generan inseguridad laboral lo que no permite movilizar las energías y la confianza de los actores hacia una meta común. Para resolver problemas de violencia y de inseguridad ciudadana, se requieren acciones llevadas a cabo con perspectiva de largo plazo. Finalmente, como condición de éxito, la capacidad de tomar distancia mediante la evaluación e intercambio con otras municipalidades siempre ha permitido acertados ajustes y ha dado resultados eficaces. En este sentido, el Centro Internacional de Prevención de la Criminalidad brinda un espacio que permite intercambios de experiencias entre actores a nivel internacional, accediendo a mayores conocimientos de las distintas experiencias. Dicho espacio provee un abanico de oportunidades para establecer colaboraciones y proyectos de investigación que vendrán a mejorar aún más las prácticas en terreno y, por lo tanto, la seguridad y el sentimiento de seguridad ciudadana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J., Besozzi, C. y Sansfaçon, D. (2006). *Les diagnostics locaux de sécurité, une étude comparée, pour mieux comprendre et mieux agir*. Réalisation d'un diagnostic de sécurité: trousse à l'intention des collectivités locales. CIPC et Institut national de santé publique du Québec: Montréal.
- Bruneau, S. (2006). Encuestas de victimización a nivel internacional (resumen en español) (*Les enquêtes de victimation à l'échelle internationale*). CIPC: Montréal.
- Comité d'action femmes et sécurité urbaine, CAFSU (2001). *Agir ensemble pour la sécurité des femmes: Répertoire des activités montréalaises*. Montréal: CAFSU. [Document en PDF]
- Comité d'action femmes et sécurité urbaine, CAFSU (1994). *Agir pour une ville sans peur: Actes du Forum organisé par le Comité d'action femmes et sécurité urbaine* (CAFSU) à Montréal, le 23 novembre 1993. Montréal: CAFSU. [http://www.femmesetvilles.org/espagnol/index\\_es.htm](http://www.femmesetvilles.org/espagnol/index_es.htm)

- Conclusions et recommandations, *Colloque sur les diagnostics locaux de sécurité organisé par le Forum Belge pour la Prévention et la Sécurité Urbaine*, marzo 2003, Saint-Gilles.
- Côté, E. (2006). *Diagnostic local de sécurité urbaine de l'arrondissement Villeray- Saint- Michel-ParcéExtension*. Tandem VSP, Montréal.
- Crime audit. *Toolkit*, Home Office (United Kingdom).  
<http://www.crime-reduction.gov.uk/>
- Dammert, L. y Lunecke, A. (2004). La prevención del delito en Chile. Una visión desde la Comunidad. Centro de Estudios en seguridad ciudadana: Universidad de Chile.
- Gray, S. (2007). *Community safety workers: an exploratory study of some emerging crime prevention occupations*. CIPC: Montréal.
- Guía para Municipalidades más seguras (*La clé pour des municipalités plus sûres: agissons ensemble pour prévenir la violence et la criminalité dans nos communautés*, 2004). Fundación Docteur Philippe-Pinel y CIPC: Montréal. (disponible en francés e inglés, español en proceso de traducción).
- Guide à l'intention des Municipalités du Québec* (1999). Comité intersectoriel sur la sécurité dans les milieux de vie.
- Guide pratique pour les Contrats locaux de sécurité* (1998). IHESI, la documentation française.
- Gagnon, S. y Gagnon, H. (2004). *Guide d'élaboration de projets et de plans d'action en prévention de la criminalité*. Ministère de la Sécurité Publique du Québec.
- Institut des Hautes études de la Sécurité Intérieure (1998). *Guide pratique pour les contrats locaux de sécurité*. La Documentation française, Paris.
- Marcus, M., Buffet, J. P. y Meyer, C. (2004). *Guide méthodologique du diagnostic local de sécurité*. Forum Européen pour la sécurité urbaine.
- Objectif Sécurité Action. [http://www.universitedepaix.org/e-reseau/grille\\_OSA.htm](http://www.universitedepaix.org/e-reseau/grille_OSA.htm)
- Rico, J. M. (2000). *Seguridad Ciudadana en Centroamérica: Diagnósticos sobre la Situación*. Ediciones del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José.
- Savignac, J. y Sagant, V. (2006). *Les nuisances publiques relatives aux drogues et à la prostitution: manuel pratique pour l'action locale*. CIPC: Montréal.
- Sehl, M. et al., (s. f.) *Évaluation des projets de prévention du crime par le développement social: Manuel pour les organismes communautaires*. Centre national en prévention du crime. Sécurité publique et protection civile Canada, Ottawa.
- Tandem Montréal. <http://www.msp.gouv.qc.ca/prevention/prevention.asp?txtSection=guide&txtNomAutreFichier=montreal.htm>

# CAPITAL SOCIAL Y VIOLENCIA: ANÁLISIS PARA LA INTERVENCIÓN EN BARRIOS URBANOS CRÍTICOS

Alejandra Lunecke y Juan Carlos Ruiz







# CAPITAL SOCIAL Y VIOLENCIA: ANÁLISIS PARA LA INTERVENCIÓN EN BARRIOS URBANOS CRÍTICOS

Alejandra Lunecke<sup>1</sup> y Juan Carlos Ruiz<sup>2</sup>

*Nós não gostaríamos que este fosse considerado um livro sobre o crime e a violência, melancólico e bonito como flores na sepultura. Desejamos que ele seja lido e usado como uma ferramenta cheia de vida a serviço da construção das saídas.*

LUIZ EDUARDO SOARES - MV BILL - CELSO ATHAYDE

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, en América Latina, la delincuencia y la violencia asociada a ella, han ocupado un lugar central tanto en el debate político y en las agendas de los diferentes gobiernos, como también en la preocupación ciudadana. Ello enmarcado en un contexto en el cual los principales indicadores (denuncias y victimización), dan cuenta no solamente de un aumento sostenido de los delitos a partir de la década de los ochenta (Carrión, 1998; Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001), sino que también de un aumento en la percepción de inseguridad de los ciudadanos (Frühling y Sandoval, 1997; Oviedo, 2001). Así por ejemplo, si la tasa de homicidios promedio en Latinoamérica a principio de los 90 era de 22 muertos por cada 100.000 habitantes, en el año 2000 había subido a 30, en circunstancias que el promedio mundial para el período era de 10,7 homicidios por cada 100.000 habitantes (Vanderschueren, Lunecke, Marcus y Buffet, 2004).

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia y Ciencia Política. Magíster © en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile (alejandra.lunecke@gmail.com).

<sup>2</sup> Investigador del Programa de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado y Magíster © en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile (jrui@uahurtado.cl).

El aumento de la criminalidad en la región ha sido asociado al crecimiento no controlado de las ciudades durante los últimos 20 años, el que ha involucrado no solo a las ciudades más grandes, sino que a muchas de menor tamaño, concentrando ellas también altos indicadores de delincuencia (Ackerman y Murray, 2004). De esta forma, la criminalidad y la violencia urbana en la región no solamente presentan indicadores más altos que en décadas pasadas, sino que también afectan a conglomerados urbanos de mediana y pequeña escala, diferenciándose el tipo de violencia y delincuencia según la escala de ciudad (Ackerman y Murray, 2004). En este sentido, las ciudades de mayor y mediano tamaño presentan una incidencia mayor de delitos y de violencia asociada a la propiedad y las ciudades más pequeñas (de menos de 10.000 habitantes) presentan mayor prevalencia de delitos con violencia y contra las personas (Ackerman y Murray, 2004).

Asimismo, y disminuyendo aún más la escala de análisis, es posible constatar actualmente la existencia de barrios desfavorecidos en las ciudades que —como consecuencia del incremento de la desigualdad (Portes y Roberts, 2005), de la agudización del aislamiento de los más pobres y la consecuente segmentación de oportunidades sociales— concentran hoy múltiples problemas, como violencia familiar, abandono escolar, vagancia y drogadicción (Katzman, 2001; Sabatini y Wormald, 2003). Nunca como antes la frase “el espacio importa” cobra mayor importancia para los barrios desfavorecidos, en los que se cristaliza la vulnerabilidad y exclusión a nivel social (Forrest, 2000; Buck, 2001). Estudios realizados en sectores más desaventajados socioeconómicamente en Chile constatan esto. En diversos territorios de la periferia de la ciudad es posible observar barrios con niveles significativos de delincuencia y violencia, tanto en espacios privados como en espacios públicos. Así, junto a niveles significativos de violencia intrafamiliar se constatan hechos de violencia en los asaltos y robos a las personas, altos niveles de lesiones y violencia asociada al consumo y venta de drogas (Eissmann y Lunecke, 2005).

Esta situación de vulnerabilidad en materia de violencia tiene consecuencias negativas que afectan de manera importante la calidad de vida de los vecinos. El aumento en la percepción de inseguridad, el crecimiento en la desconfianza en las instituciones, el abandono de los espacios públicos, la socialización de los más jóvenes con la violencia y la droga, el aumento de la estigmatización social y la alta desconfianza a nivel interpersonal, son algunos ejemplos de ello (Eissmann y Lunecke, 2005). Junto a la atomización social de los vecinos, que se ve reflejada en la débil participación social y el abandono de los espacios públicos, se observa en este tipo de



territorios una ruptura del tejido social comunitario y de los vínculos interpersonales que coexisten con redes ilícitas y especialmente vinculadas al tráfico de drogas de mayor capacidad organizativa y funcional (Lunecke y Ruiz, 2006).

De esta forma, las solidaridades son destruidas, limitando y casi anulando los tipos de respuestas que los vecinos de este tipo de territorio utilizaban frente a los problemas estructurales de los sectores vulnerables (Perlman, 2006; Lunecke y Ruiz, 2006). Quienes en un pasado se asociaban en búsqueda de un mejor bienestar económico y social a través de organizaciones legítimas y formales, en la actualidad se aíslan en sus hogares. La sensación permanente –de los vecinos– de sentirse víctimas y de estar impedidos de ocupar los espacios vitales de su vida cotidiana, genera una sensación de pérdida del propio entorno y de desconfianza en la sociabilización con los otros. El temor inmoviliza para participar y para asociarse, se arraiga en un sistema de desconfianzas mutuas, cuyo principal contenido está dado por prejuicios, estereotipos y sospechas más o menos fundadas por las experiencias de los habitantes (Crawford, 1997; Dammert, 2004).

Es así como en este tipo de territorios, la violencia y la delincuencia inciden perversamente sobre los recursos sociales que tiene una comunidad para desarrollarse. Frente a la capacidad organizativa de las redes de drogas, la desconfianza interpersonal, la falta de reciprocidad y compromiso llevan a que los vecinos de estos barrios se aíslan, automarginen, vean aún más disminuidas sus posibilidades de desarrollo y puedan lograr no solo mejores oportunidades sino que también una mejor calidad de vida. La información existente para sectores más pobres en Chile da cuenta de esta realidad. Por ejemplo, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana realizada el 2003 muestra que los estratos socioeconómicos más bajos presentan porcentajes más altos de abandono de la ciudad en la noche (60,7%) mientras que este “autoencierro” afecta solo al 23% de la población de los estratos más altos (Dammert, 2004).

De esta forma es posible sostener que la violencia presente en barrios urbanos desaventajados afecta negativamente la calidad de vida de sus vecinos y agudiza las condiciones de vulnerabilidad social (Katzman; 2001). Dentro de dichas consecuencias, el debilitamiento del capital social comunitario es uno de los fenómenos más extendidos en este tipo de realidades, lo que lleva a la disminución de las oportunidades y de recursos necesarios para que los vecinos superen las condiciones de exclusión social en las que viven.

En el contexto descrito, el presente artículo tiene por objeto analizar la relación entre violencia y capital social en barrios urbanos críticos en el contexto chileno. Para ello, en una primera parte se discute el concepto de capital social y sus alcances, en un segundo momento se analiza el fenómeno de la violencia y la delincuencia en estos territorios, para luego centrar el análisis acerca de la incidencia de dichos fenómenos sobre el capital social comunitario. A modo de conclusiones se evidencian los desafíos para la política pública en materia de seguridad y los criterios y principios orientadores de cualquier intervención enfocada hacia barrios urbanos críticos desde una aproximación del capital social.

Cabe señalar que en este artículo —y sin pretender cerrar la vigorosa discusión existente— se utiliza el concepto de “barrio” como el espacio físico que rodea cierto grupo de viviendas como así también a las relaciones sociales y las interacciones que se producen en él (Jara, 2003; Saraví, 2004; Lunecke y Ruiz, 2006). Por “barrio urbano crítico” se definen aquellos barrios que han sido ocupados desde sus inicios por grupos de escasos recursos y en los que actualmente se han generado procesos de violencia asociados al narcotráfico y porte de armas (Vanderschueren *et al.*, 2004).

Asimismo, interesa destacar que el análisis que se realiza se centra en el caso chileno —realidad sobre la cual se cuenta con información de fuentes primarias<sup>3</sup>— y se considera la realidad latinoamericana a modo de contexto<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El análisis de barrios vulnerables que se realiza en este artículo se basa en información relevada a partir de diferentes fuentes. En primer lugar, se consideran estudios y diagnósticos realizados por los autores en diversas realidades barriales, especialmente en la ciudad de Santiago (Población Santa Adriana y Población José María Caro en la comuna de Lo Espejo (2003 y 2004), Villas Madre Teresa y La Zarzuela de la comuna de La Pintana; Población La Serena de la comuna de La Granja (2006), Población Carol Urzúa en la comuna de Puente Alto (2006) y estudios y diagnósticos realizados por otras instituciones académicas en el marco del Programa Barrio Seguro de la División de Seguridad Ciudadana (Estudio Tipologías de Barrios Vulnerables que cubre 70 barrios en AMGS y Valparaíso y Concepción, CED, 2002; Evaluación del Programa Barrio Seguro en las poblaciones La Legua y La Victoria, Asesorías para el Desarrollo en 2003; Diagnóstico de la población La Legua por MS en 2005 y Diagnóstico de Población Monteodónico en Valparaíso, 2004). Junto a estos estudios se ha revisado literatura nacional e internacional referida a procesos de exclusión social, segregación socioespacial, procesos de guetización, nueva pobreza urbana, violencia e inseguridad en ciudades de América Latina.

<sup>4</sup> Para el caso latinoamericano se ha utilizado información de carácter secundario principalmente.

## EL CAPITAL SOCIAL

El concepto de capital social se encuentra hoy muy difundido y es una herramienta utilizada frecuentemente por el análisis social y en las políticas públicas. Los contenidos de solidaridad, cohesión y redes sociales que implica, recuperan una larga tradición de la teoría social desde el nacimiento de la sociología durante el siglo XIX. En este sentido el capital social es la traducción en lenguaje contemporáneo de las tradicionales preocupaciones por la estructura social, el poder y los recursos de los grupos sociales. La novedad y capacidad explicativa del capital social hoy en día estarían dadas según Portes (1998) por dos elementos: primero, porque enfatiza en los aspectos positivos de la sociabilidad, lo que releva en lenguaje contemporáneo la importancia de la cohesión social para los grupos excluidos; segundo, sitúa dichas consecuencias positivas en el marco de una discusión mayor sobre las fuentes no monetarias del poder e influencia, equiparando los análisis sociales y económicos sobre el capital.

La discusión sobre el capital social, particularmente en la literatura anglo-parlante, ha tenido un fructífero desarrollo en el debate sobre los modelos de desarrollo tanto a nivel social-estructural como comunitario, los problemas de cohesión social, violencia y recuperación de barrios críticos y excluidos (Kliksberg, 2000; Western, Stimson, Baum y Van Gellecum, 2005; Middleton, Murie y Groves, 2005). Los problemas sociales y la estigmatización producto de la exclusión de ciertas comunidades y barrios al interior de las ciudades son entendidos en parte como un fenómeno de declinación del capital social. A su vez, este último es visto como un elemento sobre el cual la estabilidad y proactividad social de una comunidad se cimentan. El decaimiento de la confianza entre vecinos, la falta de relaciones de vecindad y el debilitamiento de las redes de apoyo corren en paralelo –desde esta aproximación– al aumento del temor y la violencia en los barrios populares. La interrelación entre exclusión social y declive del capital social construyen barrios que marcan a sus habitantes, los estigmatizan como lugares de violencia y pobreza, situación que es internalizada y a su vez muy difícil de cambiar, tanto para los habitantes externos, como para los residentes de un área (Taylor, 2000; Forrest y Kearns, 2001; Middleton, Murie y Groves, 2005).

A pesar de que el debate sobre el capital social no es nuevo, se dan en la discusión de políticas públicas y en la literatura académica algunas vaguedades en su uso. Una de ellas apunta por un lado a su mayor utilización a partir de las intuiciones teóricas que desde los hallazgos empíricos, por lo que se le atribuyen dimensiones y características que lo superan, no se ha

realizado una buena definición de sus alcances reales en los procesos comunitarios y societales (Middleton, Murie y Groves, 2005) y a la vez resulta confuso, pues se tiende a asociar con valores éticos, morales o culturales (Taylor, 2000). Por otro, existe cierto consenso en la literatura en exaltar sus cualidades y desprestigiar sus características negativas (Portes, 1998). A ello se suman diversos problemas relacionados con falta de consenso en la forma de cuantificar y medirlo (Krishna y Shrader, 1999; Fukuyama, 2001) y la complejidad para utilizarlo en el análisis de comunidades en contextos de exclusión (Taylor, 2000).

Debido al uso extensivo que tiene la noción de capital social, es necesario tener claridad como se entenderá en el marco del presente artículo, ya que el uso genérico del concepto puede despojarlo de su capacidad analítica y de intervención social.

Quien primero utilizó la noción de capital social fue Bourdieu (1985), definiéndolo como “la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados” (Bourdieu y Wacquant, 1995). Bourdieu tiene un acercamiento instrumental al concepto, centrándose en los beneficios individuales de la participación grupal y la deliberada construcción de sociabilidad para el aumento de este recurso (Portes, 1998). Según este planteamiento, las redes sociales no son algo dado por naturaleza, sino que deben construirse a través de estrategias de institucionalización de lógicas grupales. A su vez, se hace intercambiable con otros tipos de capitales, como el económico o el cultural, y requiere de dicho intercambio para el aumento de su volumen.

Un segundo autor importante en la construcción de la teoría del capital social es Coleman (1990), quien plantea “no es una sola entidad, sino una variedad de entidades con dos elementos en común: Todos consisten en algunos aspectos de la estructura social, y facilitan cierta acción de actores —ya sea personas o actores corporativos— dentro de la estructura [...] el capital social es productivo, haciendo posible el logro de ciertos fines que no se podrían haber logrado en su ausencia”<sup>5</sup>. Esta conceptualización incorpora tanto los mecanismos que generan capital social, como las consecuencias de adquirirlo y la organización social que provee el contexto en que recursos y efectos del capital pueden materializarse.

---

<sup>5</sup> Traducción propia.

Un tercer autor importante en la constelación del capital social es el politólogo Putnam (1993), quien plantea una revisión del concepto ya descrito de Coleman (1990) a la luz de sus estudios sobre la acción colectiva, tradiciones cívicas y democracia en Italia. Para Putnam (1993), el capital social “se refiere a elementos de organización social, tales como la confianza, normas, y redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad por medio de facilitar acciones coordinadas”<sup>6</sup>. El desarrollo de este capital se realiza a través de la sistemática relación cara a cara de individuos que se asocian para actuar conjuntamente (Taylor, 2000). En la perspectiva de este autor, el uso del recurso aumenta su volumen en vez de disminuirlo, y es solo la falta de uso la que permite su disminución. Por esta razón, la construcción o disminución de capital social está asociada a ciclos virtuosos o viciosos, respectivamente. Por último, el capital social es un bien público, pues es un atributo de la estructura social en la cual las personas o los grupos están encajados<sup>7</sup>, y no un recurso exclusivo y privado de quienes se benefician de él.

Siguiendo la síntesis formulada por Krishna y Shrader (1999), los enfoques sobre el capital social oscilan entre dos niveles de análisis (Portes y Landolt, 1996; Portes, 1998; Krishna y Shrader, 1999; Portes y Landolt, 2000; Hulme, 2000). Por un lado, en un **nivel microsoc**ial se enfoca el análisis hacia los individuos y pequeños grupos, con énfasis en las redes. Por otro, en un **nivel macrosoc**ial, se centra el análisis en un nivel institucional, de cultura de la civilidad y orientación democrática en ciudades, regiones y países.

En el contexto del presente artículo, entenderemos el capital social de la forma que Portes (1998) lo ha sintetizado, **como la habilidad de individuos o grupos para asegurar beneficios de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales**. Esta mirada pone énfasis en el carácter intangible del capital social, a diferencia del capital económico o capital cultural, pues los integrantes de una red o estructura social que lo posean deben estar relacionados con otros y son esos otros los depositarios de las ventajas del recurso acumulado.

---

<sup>6</sup> Traducción propia.

<sup>7</sup> El vocablo usado por Putnam (1993: 170) es *embedded*, el cual ha sido traducido libremente por “encajado”.

## El lado oscuro del capital social

Una parte importante de los enfoques de capital social tienden a resaltar las dimensiones positivas de la sociabilidad. Sin embargo, los mismos mecanismos utilizados por personas o grupos para generar capital social, pueden tener consecuencias menos deseadas. Así como el capital financiero puede servir para comprar armas o favores políticos y el capital cultural puede servir para la fabricación de bombas terroristas, el capital social puede convertirse en un “mal” (Fukuyama, 2001). Es lo que comúnmente se ha denominado *el lado oscuro del capital social* (Portes y Landolt, 1996; Taylor, 2000), haciendo referencia a las redes y estructuras sociales orientadas a la corrupción o ilícitos en general. Estudios empíricos han descubierto al menos cuatro consecuencias negativas del capital social: exclusión de los externos a un grupo o comunidad (Fukuyama, 2001; Western *et al.*, 2005), restricciones a las libertades individuales, pretensiones excesivas de los integrantes de un grupo y normas restrictivas<sup>8</sup> (Portes, 1998; Portes y Landolt, 2000).

## LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN BARRIOS URBANOS CRÍTICOS

En la actualidad es posible observar que junto a la presencia de variables asociadas a contextos de exclusión y concentración de indicadores de desigualdad, muchos barrios en ciudades latinoamericanas enfrentan niveles significativos de delincuencia y violencia, que en los últimos veinte años se han agudizado. Así por ejemplo, un estudio realizado a tres generaciones de familias en *favelas* de Río de Janeiro da cuenta de cómo la marginalidad se ha profundizado en dichos sectores en los últimos 30 años y cómo el incremento de la violencia vinculada a la presencia de bandas de tráfico de drogas ha incidido negativamente sobre dicha realidad, debilitando las redes sociales y la capacidad comunitaria para enfrentar los problemas (Perlman, 2006). En Chile, la violencia existente en diversos barrios y las consecuencias sociales vinculadas llevó a que el gobierno en el año 2001 interviniera policial y socialmente en este tipo de territorios (Ministerio del Interior, 2004). Por otra parte, en Colombia, estudios muestran la presencia de diversos tipos de violencia presentes en barrios urbanos empobrecidos en las cuales priman lógicas de carácter político, económico y social. Moser y McIlwaine (2006), quienes realizaron un estudio en

<sup>8</sup> La frase utilizada por Portes (1998: 8) es “*downward leveling norms*”, la cual ha sido traducida libremente como “normas restrictivas”.

28 barrios en Guatemala y Colombia, dan cuenta tanto de la incidencia de este fenómeno en vastos territorios, como también sobre su multiplicidad de manifestaciones. Al respecto, este estudio muestra que los diferentes tipos de violencias se relacionan y refuerzan mutuamente en el territorio y agudizan las condiciones de vulnerabilidad y exclusión en que viven sus vecinos.

Con el objeto de caracterizar la realidad en este tipo de territorios en materia de violencia y delincuencia, nos parece útil el marco de análisis que proponen las autoras. Para Moser y McIlwaine la violencia que se observa en estos territorios puede ser de carácter político<sup>9</sup>, institucional, económico y social, según cada contexto. Esta clasificación se basa en la dimensión instrumental de la violencia (Arendt, 1969), es decir, a partir de la motivación de quienes la ejercen no considerando su tipo de manifestación (verbal o física) o sus consecuencias (psicológica o física).

Si bien esta distinción sobre tipos de violencia es más bien un ejercicio analítico sobre la realidad, nos parece interesante y esclarecedor analizar la violencia presente en barrios críticos urbanos en la región y especialmente en Chile, a partir de esta mirada.

### **La violencia de carácter institucional**

Este tipo de violencia se relaciona con aquella cometida por instituciones del Estado o por agencias del sector privado. Moser y McIlwaine apuntan a una violencia que tiene como objetivo obtener o mantener poder institucional —de manera individual o colectiva— sobre otros individuos o grupos, a la cual es posible asociar: asesinatos en manos de fuerzas de seguridad; actos de “limpieza” por parte de la comunidad o por agencias militares o paramilitares; linchamientos, abuso de agencias policiales o bien por parte de agentes sociales como doctores, profesores, etc.

En América Latina, en muchas realidades nacionales urbanas es posible observar la violencia ejercida ya sea por instituciones de orden y seguridad, como la policía y/o Fuerzas Armadas, o bien por instituciones vinculadas a agencias semiprivadas o privadas de seguridad, como es el caso de grupos paramilitares (Río de Janeiro, São Paulo, Medellín, entre otras) y o

---

<sup>9</sup> Para efecto de este artículo no se ha considerado este tipo de violencia, dada la poca incidencia que presenta en el contexto chileno.

comunidades organizadas en linchamientos (Guatemala, Honduras y Centroamérica) (Vela, Sequén-Mónchez y Solares, 2001).

Para el caso chileno, y en especial de la ciudad de Santiago, si bien este tipo de violencia muestra características particulares que lo alejan de la realidad regional y en materia policial no se compara a los niveles que presentan otros países<sup>10</sup>, es posible señalar que aún tras la instauración de la democracia y la promulgación de la Ley de Derechos del Detenido en 1998, las críticas no se han acallado totalmente. Un estudio realizado por Claudio Fuentes indica que las denuncias por abusos policiales presentadas a fiscalías militares han continuado aumentando (Fuentes, 2000). Esta realidad se constata en la opinión que emiten vecinos de algunos barrios urbanos críticos, los que manifiestan una sensación de discriminación y maltrato verbal y a veces físico por parte de estas instituciones (Universidad Alberto Hurtado, 2004b; ONG Cordillera, 2005a). Asimismo es posible identificar en los diferentes diagnósticos cualitativos realizados, el reclamo permanente por la falta de vigilancia policial y el trato indiferente o poco diligente de las fuerzas policiales cuando ellos les requieren (Universidad Alberto Hurtado, 2006c).

En este mismo sentido, hemos considerado en este tipo de violencia, bajo la figura de discriminación, la baja eficacia en la respuesta judicial que reciben vecinos de estos territorios, a partir de la misma sensación de revictimización que ellos manifiestan al referirse al sistema de Justicia. Este tipo de accionar por parte de las instituciones encargadas del sistema de control ha llevado a aumentar significativamente la no denuncia de los hechos delictuales y la desconfianza hacia estas instituciones por parte de los grupos socioeconómicamente más vulnerables.

Al respecto, Eissmann y Lunecke (2005) señalan en base a la realidad de la zona sur de Santiago que “uno de los servicios que se destacan por su baja calidad en la percepción de los pobladores, son los asociados al accionar de las policías y la justicia. Debido a la falta de recursos y la necesidad de priorizar la respuesta a las denuncias y llamadas, los vecinos acusan una falta de presencia y patrullaje de carabineros, así como filtración de información y denuncias hacia los propios delincuentes”. Dammert al respecto agrega que “en Chile la desconfianza se centra en la justicia que es

---

<sup>10</sup> La evaluación de las Policías y en especial de la Policía de Carabineros es bastante positiva expresándose a través de niveles muy altos de confianza por parte de la población (Frühling, 2004).



representada en la figura de “puerta giratoria” por donde entran y salen victimarios con facilidad. Por otra parte la confianza hacia la Policía de Carabineros es bastante positiva, diferenciando al país respecto de la realidad en la región. Sin embargo, esta percepción decae de manera significativa en sectores populares donde el servicio policial es percibido como lento e inefectivo” (Dammert, 2005). Por ejemplo, un estudio realizado en tres villas de las comunas de La Pintana y La Granja muestra que “la relación con estas instituciones en el tiempo ha llevado a que se genere una desconfianza por parte de la comunidad hacia ellas” (Universidad Alberto Hurtado, 2006a).

De esta forma se puede observar en la percepción de los vecinos la figura de la impunidad del delito y la imagen del traficante o delincuente que hace lo que quiere, lo que refleja la percepción de que la justicia es ineficiente y —en algunos casos— corrupta. Ello ha llevado a que vecinos no crean en este tipo de sistema y opten por vías alternativas, como el individualismo para no enfrentar este tipo de problemas, el abandono de los lugares de residencia, la desconfianza como norma de conducta con sus vecinos, o bien la validación de la violencia (ONG Cordillera, 2005a).

### **Violencia de carácter económico**

Este tipo de violencia se relaciona con muchas actividades ilegales y delictivas que se desarrollan en los barrios y que se orienta a lograr o mantener el poder económico (orientación económica). Expresión de ella es la violencia vinculada a bandas organizadas o agentes delictivos individuales como: secuestros, venta de armas, tráfico de migrantes, trata de personas, tráfico de drogas, en algunos casos la violencia entre pandillas, hurtos, robos a autos, asaltos o intimidación a personas. Para la región, la información relativa a victimización, delitos y violencia dan cuenta de cómo en diversas ciudades este tipo de violencia presenta niveles significativos en barrios desaventajados<sup>11</sup>.

Los estudios señalados —realizados en Chile— evidencian que en estos territorios la droga se encuentra presente en todos los espacios del barrio, tanto a nivel de consumo como de tráfico, ya que por una parte

---

<sup>11</sup> En Colombia y Guatemala (Moser y Macilwaine, 2006), en Brasil, Río de Janeiro (Soares, Bill, Athayde, 2005; Perlman, 2006) y São Paulo (Caldeira, 2000), Buenos Aires (Saravi, 2004 y Wacquant, 2001) y Santiago, Chile (Eissmann y Lunecke, 2005; Lunecke-Ruiz, 2006; Universidad Alberto Hurtado, 2004-2005-2006) lo evidencian.

se realiza en espacios públicos, y por otra, los vínculos con personas consumidoras y/o traficantes son extendidos. Los problemas asociados al consumo se vinculan principalmente a hechos de violencia, reflejados en grupos consumidores que cometen este tipo de actos, como los asaltantes –conocidos como angustiados– que cometen delitos para poder comprar drogas. Este tipo de actores también son aquellos que han ocupado los espacios públicos que han sido abandonados paulatinamente por la comunidad.

Respecto al consumo de drogas se puede establecer que se vincula principalmente al consumo de pasta base y de alcohol, asociado fundamentalmente a jóvenes y a hechos de desorden en los espacios públicos, falta de cuidado de la población y hechos delictuales, que les permiten tener el poder adquisitivo para solventar el consumo (CED, 2002). Algunos problemas asociados al consumo de la droga son la desocupación, la deserción escolar y la falta de redes de apoyo.

Por otra parte, y en relación al tráfico de drogas, es posible inferir que el alto temor que presentan los estratos socioeconómicos más bajos está relacionado a la presencia de redes de tráfico en aquellos sectores donde existe presencia de narcotraficantes locales en el espacio público. Este tipo de grupos se vinculan, en la mayor parte de los casos, a bandas armadas, siendo el uso de amenazas a los vecinos una de las prácticas más habituales orientadas a mantener la impunidad y el control del territorio. La presencia de estas bandas genera desde peleas y riñas callejeras entre consumidores, hasta balaceras entre bandas que se disputan los territorios para su comercialización o bien, que “rinden cuentas” entre ellas. De esta forma, la inseguridad de los vecinos tiende a aumentar en la medida que tienen una observación directa y permanente de los hechos delictuales.

Así, el espacio público en barrios desaventajados representa por un lado el *locus* donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales y por otro, el clima –de seguridad o inseguridad, violencia o amistad, reconocimiento mutuo o indiferencia– que moldea el tipo de interacciones y relaciones que se construye a nivel comunitario.

Un diagnóstico reciente realizado por la Universidad Alberto Hurtado en tres villas de la zona sur de Santiago, muestra que “en la descripción del contexto social de las villas, los pobladores resaltan la alta presencia de drogas, tanto para su tráfico como por su consumo, lo que se constituye en un fuerte riesgo para el desarrollo y formación de los niños y jóvenes

de la población, así como para la tranquilidad y seguridad de la misma” (Universidad Alberto Hurtado, 2006a). La presencia del fenómeno causa altos niveles de inseguridad en estos territorios y para los vecinos, lo que constituye el principal problema de preocupación diaria. Esto es extendido, a juicio de Rodríguez y Sugranyes (2004), en conjuntos de vivienda social, en especial los situados en grandes concentraciones homogéneas de este tipo de solución habitacional. De esta forma, el principal problema que enfrentan estos barrios se relaciona con el tráfico de drogas que causa altos niveles de temor en la población.

Asimismo, se observa que los asaltos, hurtos y robos a las personas y a la propiedad ocupan también un lugar importante dentro de los problemas identificados por los vecinos. Sin embargo, y como ha sido señalado, es el tráfico de drogas sin duda, el principal problema en estos sectores, generando diversos tipos de impactos negativos a nivel microsocial (Lunecke y Ruiz, 2006).

### **Violencia de carácter social**

La violencia social se refiere a aquella violencia orientada a mantener o alcanzar poder al interior de una relación interpersonal. Dentro de esta categoría es posible observar aquella violencia que ocurre al interior del hogar (la violencia sexual entre adultos, abuso físico o psicológico entre adultos, abuso infantil, violencia hacia adultos mayores) y violencia que se da en el espacio público (violencia entre pandillas juveniles que se disputan dominios territoriales, violencia asociada a rencillas o peleas callejeras o vinculadas a problemas de convivencia) (Moser y McIlwaine, 2006).

En América Latina este tipo de violencia es extendida a los diferentes segmentos de la sociedad, causando quizás un mayor impacto negativo sobre las relaciones sociales que se establecen en barrios de exclusión social. Respecto a la violencia que existe en el espacio público, la violencia asociada a las maras en Centroamérica, o a pandillas juveniles en Brasil constituye hoy uno de los principales problemas de la región (Vanderschueren *et al.*, 2004). Asimismo, a nivel microsocial, vasta literatura permite evidenciar los conflictos vecinales y existencia de peleas callejeras que se vinculan a problemas de convivencia en el espacio público (Saraví, 2004). En términos de violencia intrafamiliar la información existente para la región también entrega cifras alarmantes (Smaoun, Fernández y Campos, 2005).

Para el caso chileno, la información basada en registros policiales muestra que en numerosos barrios localizados en la periferia de Santiago existe una importante concentración de denuncias por violencia intrafamiliar, dando cuenta con ello de la significativa extensión del fenómeno en las familias (Candina y Lunecke, 2007). Junto a ello, un estudio que cruzó información georreferenciada de conjuntos de vivienda social con las denuncias de violencia en la ciudad, arrojó como resultado que los lugares con mayor concentración de denuncias de violencia intrafamiliar en Santiago coincide con la cantidad de viviendas sociales analizadas (Rodríguez, 2005).

Asimismo, los diversos diagnósticos analizados dentro de las causas que explican los altos niveles de violencia y delincuencia en este tipo de barrios, dan cuenta de la situación que enfrentan las familias y los obstáculos que tienen para entregar una socialización adecuada a los menores. Así lo evidencia el estudio realizado en la población Santa Adriana:

“Las familias de la población presentan lo que algunos expertos han llamado “estrés parental”. Es decir, más allá del tipo de estructura familiar predominante (monoparental - biparental - múltiple), lo que más incide sobre el comportamiento violento de los niños es el estrés al cual está sometida su familia, ya sea por falta de ingresos, baja autoestima de las madres, alcoholismo en los padres, dificultades educativas del rol paternal, etc. Estas características permiten explicar el nivel de violencia intrafamiliar existente y la sociabilización de los menores con grupos ligados al consumo y venta ilegal de drogas” (Universidad Alberto Hurtado, 2004b).

Por otra parte, la realidad de las escuelas también presenta, en muchos casos, situaciones de violencia importante. Aun cuando no existe información desagregada a nivel barrial, un estudio realizado por el Ministerio de Interior de Chile, sobre la prevalencia de la violencia escolar a nivel nacional, da cuenta de una alta incidencia de este fenómeno al interior de muchos establecimientos educacionales ubicados en las comunas más pobres de dichos sectores (Universidad Alberto Hurtado, 2006c). De esta forma, las amenazas, las peleas a gritos y a golpes, las reacciones violentas frente a otras agresiones similares, etc., son prácticas presentes en las relaciones sociales al interior de los hogares y de los establecimientos educacionales.

Así, es posible establecer que cuando hablamos de violencia en este tipo de barrios, se invoca más la idea de un estado de permanencia o, por lo menos, cotidiano, pero no un estado de excepción. La violencia está instalada en las relaciones cotidianas, vínculos sociales y en los espacios públicos y comunitarios. Asimismo, en muchos casos, los espacios privados se han deconstruido, siendo resignificados como espacios en crisis que no transmiten confianza, sociabilización positiva o solidaridad. Ello, en algunos casos, ha permitido generar un estado de normalidad que instala la violencia y la delincuencia en el discurso social de los vecinos de un barrio, quienes han comenzado a asumir dichos fenómenos de manera natural.

## **CAPITAL SOCIAL EN BARRIOS CRÍTICOS**

Como espacio de tránsito entre lo privado y lo público, el barrio es escenario de la creación y recreación del tejido social de las comunidades. En él se generan pautas de convivencia relacionadas con la forma de sociabilidad, comunicación y transformación de la vida cotidiana y el espacio, de relacionarse y de crear una territorialidad definida (Buraglia, 1998). Para lograr esta territorialidad se generan relaciones sociales específicas, un tejido de confianza y respeto mutuo para cuando la vecindad las necesite (Aguirre y Nogales, 2005).

Algunos autores han destacado la existencia de un capital social comunitario y barrial, entendido como las estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal (Durstun, 1999). Este enfoque de capital social barrial apunta a los objetivos y metas comunes de los habitantes de un barrio y de la capacidad del grupo para gestionar decisiones que permitan lograrlos. El capital social barrial también apunta a la estructura de oportunidades que una persona puede obtener por la socialización que ha obtenido en un barrio determinado y la imagen que proyecta en los habitantes de otros barrios (Forrest y Kearns, 2001).

En el caso de los barrios vulnerables de las metrópolis latinoamericanas, se pueden distinguir dos líneas de relación entre el capital social y la violencia: por un lado, la violencia y delincuencia producen el debilitamiento del capital social comunitario, y por otro, los mismos mecanismos utilizados por personas o grupos para generar capital social pueden tener consecuencias negativas. Estamos, por lo tanto, ante la presencia de una disminución del capital social comunitario y frente a la consolidación de

un capital social perverso, que se cristaliza en la violencia asociada a las pandillas y tráfico de drogas.

Dentro de la primera línea argumental, el aumento de la criminalidad y la violencia erosiona el capital social y el control social por parte de la comunidad, debilitando los lazos y vínculos entre los pobladores de dichos barrios. Una situación de este tipo ha planteado Perlman (2006) en las *favelas* de Río de Janeiro, en Brasil, donde la marginalidad en la que viven sus habitantes se relaciona en los últimos 35 años con el estigma de la violencia basada en el tráfico de drogas, el incumplimiento de los gobiernos democráticos de incorporarlos a los beneficios del crecimiento y con la falta de oportunidades laborales y educacionales. Dicha situación ha generado una disminución del capital social comunitario en las *favelas*, transitando estas desde el mito de la marginalidad a una realidad concreta que viven sus habitantes (Perlman, 2006).

A su vez, los diagnósticos realizados en diversas poblaciones críticas de Santiago de Chile arrojan una importante disminución del capital social comunitario respecto del pasado, ya que muchas de ellas nacieron en un proceso de alta participación y solidaridad y debieron organizarse para lograr el desarrollo o satisfacción de las necesidades que han considerado indispensables. Hoy la participación en redes de sus habitantes es baja y las organizaciones existentes se caracterizan por responder a intereses específicos sin vinculación entre sí, la atomización de la organización y movilización social y el bajo impacto de su acción (ONG Cordillera, 2005a). A su vez, se experimentan altos niveles de desconfianza entre los vecinos y una tendencia creciente a velar por los intereses propios, desconfiando de la acción del otro, y enfocándose solo en los logros particulares. De este modo, se produce una parcelación de las organizaciones y disminuye la capacidad de acción coordinada. Es la misma comunidad la que se divide e imposibilita su coordinación, producto de la instalación de una desconfianza permanente. Por otra parte, la presencia de traficantes en todas las esferas sociales del sector, configura un escenario permanente de desconfianza de los otros, producto de la inseguridad frente al hecho de decir algo en contra los grupos de narcotráfico.

Por otro lado, los economistas Lederman, Loayza y Menéndez (2000) han planteado que algunos componentes del capital social, específicamente el referido a confianza en miembros de la propia comunidad, tienen como efecto reducir la incidencia de crímenes violentos. Esto sucede en primer lugar debido a que el capital social reduce los costos sociales de

transacción, con lo que se permite la resolución pacífica de conflictos al interior de las comunidades. Además, las comunidades con lazos fuertes están mejor equipadas para organizarse autónomamente contra lo que la teoría económica llama los “*free rider* de la acción colectiva”.

Otra forma en la que se expresa el capital social son sus consecuencias negativas. Este tipo de capital social negativo se da en grupos que cimantan sus solidaridades en pautas contrarias a las normativas generales de una sociedad. Dichas pautas se generan, aunque no exclusivamente, a lo largo de generaciones, entre grupos con escasa movilidad social y alta discriminación exterior. Diversos estudios en poblaciones intervenidas por el programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior en Chile, dan cuenta de dicha situación (Universidad Alberto Hurtado, 2004a; ONG Cordillera, 2005b; Eissmann y Lunecke, 2005; Lunecke y Ruiz, 2006).

La violencia experimentada en barrios como Santa Adriana y José María Caro se relaciona con largos e intensos procesos de exclusión social y estigmatización de sus habitantes, así como de una cultura antisistémica y violenta desde la fundación de dichos barrios, procesos que se vieron reforzados por la violencia política experimentada en Chile durante la dictadura militar. En particular poblaciones como José María Caro o La Victoria se convirtieron en bastiones de resistencia popular y espacios al margen del sistema, por lo que sus habitantes fueron objeto de una intensa y violenta represión política, etiquetándolos como lugares peligrosos, violentos y descontrolados. Ese estigma se ha mantenido.

A partir de la legitimación de una cultura “al margen”, donde no entra ningún extraño, los grupos de tráfico de drogas se organizaron de los 90 en adelante, a partir de bandas de tráfico y delincuencia que eran anteriores a esa época y que incluso se remontan a los inicios de los barrios (ONG Cordillera, 2005c). Las bandas de tráfico de drogas generan una estructura que define roles específicos, cada uno de los cuales se sitúa dentro de una jerarquía formal (Universidad Alberto Hurtado, 2004a) y donde se utilizan las redes sociales presentes en la población para reclutar integrantes y manejar el tráfico, así como para mantener un bajo perfil de la actividad, ya que utilizan las solidaridades y lealtades propias de quienes han padecido similares experiencias de estigmatización y violencia.

Estas organizaciones se ordenan en escalafones donde la categoría más alta es la de *guardaespaldas*, excluyendo el círculo familiar próximo, son ellos quienes gozan de la confianza directa de los líderes. Por lo general corresponden a amigos de infancia (o *compadres*), jóvenes que se han

ganado un lugar al interior de la banda o familiares ajenos al núcleo más cercano de padres, hijos y hermanos. Entre bandas rivales el hecho de que los *guardaespaldas* figuren como amenazados de muerte constituye una práctica habitual. Las pugnas, venganzas y el recuerdo de episodios de sangre radicalizan la sensación de inseguridad y temor en los vecinos. Por lo general son amenazas, disparos al aire, a las casas de los rivales y en el peor de los casos a partes del cuerpo que no son vitales (Universidad Alberto Hurtado, 2004a).

Luego de los *guardaespaldas*, están los llamados *soldados*. Son quienes realizan el tráfico, por lo general, corresponden a muchachos jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 12 y 30 años, quienes han dado muestras de lealtad hacia la banda. También manejan armas aunque en un número más reducido y menos sofisticado. El rol de *soldado* es a tiempo completo, no obstante, existen vecinos que esporádicamente han participado de la venta de alguna droga. La figura más baja dentro del escalafón son *los zombis* y *sapos*. En su mayoría corresponden a muchachos jóvenes a quienes se les entrega un aporte por vigilar la población, dando cuenta de la presencia de carabineros, la de algún integrante de la banda rival o detectar alguna persona extraña que pueda ser sospechosa. Ellos no portan droga, solo acceden a ella cuando concretan transacciones y es otro integrante de la banda quien se las entrega. Como el resto de los integrantes, portan armas para solucionar cualquier inconveniente que pueda surgir con los posibles compradores. Estos personajes por lo general son drogadictos, también conocidos como *angustiados*, que realizan esta actividad a cambio de dinero efectivo para comprar drogas, o que derechamente se les paga a través de cantidades de drogas. Ambos cumplen las mismas funciones, por lo que *sapos* y *zombis* puede ser la misma persona, la diferencia está en que la figura del *zombi* vigila el sector asignado durante toda la noche y por lo general corresponde a drogadictos con una altísima dependencia. Al igual que los otros integrantes de la organización delictual, *zombis* y *sapos*, son muchachos que han nacido y crecido en la población. Esta situación genera lazos cruzados de parentesco y cercanía, pues no hay vecino en el barrio que no tenga un familiar cercano, un amigo o un conocido de toda la vida implicado en la banda (ONG Cordillera, 2005c).

A partir de lo descrito es posible sostener que la organización y estructura de las bandas de narcotráfico en Santiago de Chile utilizan todos los elementos mencionados como componentes del capital social, poseen un sustrato de normas compartidas, en una red social legitimada por sus integrantes y con niveles de certeza y confianza en el comportamiento



del otro, así como de los externos a la red. Todos estos esfuerzos, sin embargo, se orientan hacia acciones ilícitas y que en último término van en una dirección contraria a la corriente principal de las normas sociales. A su vez, dicha estructura se “encaja” sobre las formas de organización y normas compartidas anteriores, es decir, del capital social comunitario de los 80.

Una situación similar en cuanto al surgimiento de subculturas “al margen” en espacios de exclusión ha planteado (Saraví, 2004) para barrios en el Gran Buenos Aires. En los enclaves de pobreza estructural, el control del espacio público emerge como un factor determinante de múltiples desventajas para la comunidad: aislamiento social, fragmentación interna y empobrecimiento de la cartera de activos de los hogares. Los jóvenes se apropian del espacio público e imponen una “cultura de la calle” con normas y prácticas propias, lo que configura un entramado de desventajas que actúa como motor de la exclusión para estos enclaves y sus habitantes.

La experiencia histórica en estas comunidades permite la emergencia de valores contrapuestos a la cultura societal y una solidaridad basada en la experiencia común de subordinación. Una vez puesta en marcha, esta normativa contribuye poderosamente a mantener la situación que la hizo aparecer (Portes, 1998). Es relevante en este punto hacer notar que el control social se halla en el centro mismo del fenómeno de acumulación de capital, pero sus efectos ya no son los deseados y de ser un bien, pasa a ser un mal común. La mafia, redes de prostitución, pandillas y bandas de narcotráfico son ejemplos concretos y palpables de este efecto negativo del capital social (Portes, 1998; Taylor, 2000).

## CONCLUSIONES

El aumento de la delincuencia en la mayoría de los países democráticos va acompañado de un fenómeno de generación progresiva de áreas en las cuales el derecho y las normas de convivencia pierden su eficacia. Estos barrios se encuentran en grandes ciudades de Estados Unidos, Canadá, Europa y América Latina; son considerados como barrios peligrosos porque generan temor en el imaginario urbano y quienes viven en ellos sufren discriminación y estigmatización social.

En Chile, estos lugares han sido llamados “barrios críticos” y algunos de ellos han sido intervenidos por el Ministerio de Interior y actualmente

por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La importancia de intervenir en estos barrios deriva de la creciente erosión de lazos y vínculos sociales en ellos, con la consiguiente pérdida del recurso acumulado por sus habitantes durante décadas de organización, trabajo comunitario de base y el uso extensivo de redes fuertes y débiles. Todos estos elementos, componentes centrales del capital social, se han visto disminuidos desde los 90 en adelante, en gran medida producto de la violencia que se vive en su interior y la creciente importancia del lado oscuro del capital social, asociado al narcotráfico y el consumo de drogas. Además, el impacto que estas áreas tienen sobre los habitantes que allí viven, como sobre la difusión progresiva de áreas de impunidad para delincuentes organizados, también hace necesarias acciones de revitalización social en ellas. La relevancia de estas intervenciones cobra sentido en el impacto que tienen estas zonas —de relativa impunidad— sobre jóvenes que son progresivamente llevados al tráfico de drogas y manipulados por adultos al servicio del “narcotráfico”, con poca posibilidad de salir de este negocio.

La experiencia internacional en esta materia evidencia que las intervenciones exitosas son aquellas de carácter integral, que mezclan dicotomías como prevención *versus* control, intervención física *versus* movilización comunitaria, participación *top down* (desde arriba) *versus* participación *bottom up* (desde abajo), y con acciones planificadas e implementadas focalizadamente por varias instituciones, entre las cuales las policías juegan un papel importante. Asimismo, son intervenciones que se plantean resultados en el mediano y largo plazo, puesto que se trata tanto de acciones orientadas a generar oportunidades reales de acceso económico (mercado laboral), como también a reconfigurar el tejido comunitario y la interacción social.

Sin embargo, la intervención exitosa en estos contextos es muy difícil. El solo hecho de denominar “intervención” a las acciones emprendidas por el Estado o las ONG en los barrios críticos, refuerza el etiquetaje, el estigma y la exclusión social que han experimentado sus habitantes desde hace mucho tiempo. A su vez, no todos los barrios populares, o en contextos de exclusión, viven el mismo fenómeno. Es imposible pensar en todos los barrios pobres y periféricos como barrios críticos, sin embargo, muchos de ellos se encuentran en transición y unos pocos han alcanzado los niveles descritos. ¿Cómo distinguir entre barrios en proceso de transición, donde hay microtráfico y consumo de drogas, de aquellos barrios donde el narcotráfico se ha consolidado?; ¿cómo diseñar entonces programas exitosos para revertir los problemas de violencia y exclusión de estos barrios?;

¿sobre qué claves se deben realizar estas acciones para que sean sustentables en el tiempo, transversales a la multicausalidad que la genera y viable para los tiempos políticos de las administraciones comunales y nacionales?

Un elemento que debe ser considerado de forma independiente a las consideraciones temporales de los esfuerzos desplegados, es el combate al lado oscuro del capital social que lentamente se ha ido acumulando en estos espacios. Hoy en día se hace prioritario despertar el capital social comunitario que se ha diluido y que en muchas ocasiones permitió el origen y consolidación de estos barrios. El fomento de la proactividad, el esfuerzo solidario y común, y la participación *bottom up*, es decir, desde los vecinos y vecinas, debe ser reenfocada.

En el despliegue de los capitales de la sociedad contemporánea, el capital social es el activo más importante con el que cuentan las comunidades en contextos de exclusión y violencia y es necesario cuidarlo y protegerlo de procesos perversos que lo dilapidan y lo transforman, para dotar de una luz de esperanza en una mejor calidad de vida a los pobladores de las metrópolis latinoamericanas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, W. y Murray, A. (2004). Assessing spatial patterns of crime in Lima, Ohio. *Cities*, 21(5), pp. 423-437.
- Aguirre, D. y Nogales, A. (2005). *El barrio: un análisis desde la política habitacional chilena y la experiencia del poblador*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Sociología.
- Arendt, H. (1969). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Asesorías para el Desarrollo (2003). *Informe Evaluación Programa Barrio Seguro*. Santiago: autor.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2003) *Situación de violencia en Centroamérica*. Washington D.C.: BID.
- Bourdieu, P. (1985). The forms of capital. En: Richardson, J. G. (ed.) *Handbook of theory and research for sociology of education* (pp. 241-258). New York: Greenwood.
- Bourdieu, P. y Waquant, L. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Editorial Grijalbo.
- Buck, N. (2001). Identifying neighbourhood effects on social exclusion. *Urban Studies*, 38 (12), pp. 2251-2275.

- Buraglia, P. (1998). El barrio desde una perspectiva socio-espacial, hacia una redefinición del concepto. *Barrio Taller Serie Ciudad y Hábitat*, Documento N° 5. Recuperado el 13 de abril del 2006. [http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio\\_socio.rtf](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio_socio.rtf)
- Caldeira, T. (2000). *City of walls: crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. Berkeley: University of California Press.
- Candina, A. y Frühling, H. (2004). *Participación Ciudadana y Reformas a la Policía en América del Sur*. Santiago de Chile: CED.
- Candina, A. y Lunecke, A. (2007). Formación en derechos humanos y control institucional. Los cambios en la Policía de Investigaciones de Chile. 1992-2002. En: Carabineros de Chile. *Informe Femicidio en Chile*. Santiago: MIMEO, 2007.
- Centro de Estudios para el Desarrollo, CED (2002). *Estudio tipología para la identificación y selección de barrios vulnerables*. Santiago: (ed.).
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Crawford, A. (1997). *The Local Governance of Crime, Appeals to Community and partnerships*, Londres, Clarendon.
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales - EURE*, 30 (91), pp. 87-96.
- Dammert, L. (2005). Violencia Criminal y Seguridad Ciudadana en Chile. *Serie Políticas Sociales de CEPAL* (109).
- Dammert, L. y Oviedo, E. (2005). Santiago: delitos y violencia urbana en una ciudad segregada. En: De Mattos, C., Ducci, M. E., Rodríguez, A. y Yáñez, G. (eds.) *Santiago en la globalización. ¿Una nueva ciudad?* (pp. 273-294). Santiago: Ediciones SUR.
- Durston, J. (1999). Construyendo Capital Social Comunitario. *Revista de la CEPAL* (69) pp. 103-118.
- Eissmann, I. y Lunecke, A. (2005). Violencia en barrios vulnerables. *Persona y Sociedad*, XIX (1), pp 73-100.
- Fajnzylber, P., Lederman, D. y Loayza, N. (1998). *Determinants of crime rates in Latin America and the Works empirical assessment*. Washington: World Bank. Recuperado el 11 de abril de 2005, de <http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/eb6b28fc51e707c18525675400684ed3?OpenDocument>
- Fajnzylber, P., Lederman, D. y Loayza, N. (2001). *Crimen y violencia en América Latina*. Colombia: Banco Mundial. Alfa Omega.
- Forrest, R. y Kearns, A. (2001). Social cohesion, social capital and the neighbourhood. *Urban Studies*, 38 (12), pp. 2125-2143.

- Forrest, R. (2000). *Does neighbourhood still matter in a globalised world?* Occasional Paper Series N° 5. Centre for Comparative Public Management and Social Policy, City University of Hong Kong.
- Frühling, H. (2004). *Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina. ¿Cuál es su impacto?* En: Candina, A. y Frühling, H. *Participación Ciudadana y Reformas a la Policía en América del Sur*. Santiago: CED.
- Fuentes, C. (2000). *Denuncias por Violencia Policial en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Fukuyama, F. (2001). Social capital, civil society and development. *Third World Quarterly* 22 (1), pp. 7-20.
- Hulme, D. (2000). *Protecting and strengthening social capital in order to produce desirable development outcomes*. SD SCOPE Paper N° 4, Manchester, University of Manchester.
- Jara, A. M. de la (2003). *La Florida, construyendo futuro*. Santiago. Cordillera Centro de Estudios Municipales.
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL* (75), pp. 171-189.
- Kearns, A. y Parkinson, M. (2001). The significance of neighbourhood. *Urban Studies*, 38 (12), pp. 2103-2110.
- Kliksberg, B. (2000). El rol del capital social y la cultura en el proceso de desarrollo. En: Kliksberg, B. y Tomassini, L. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. New York: BID / Fondo de Cultura Económica.
- Krishna, A. y Shrader, E. (1999). *Social capital assessment tools*. Conferencia sobre capital social y reducción de la pobreza, Banco Mundial, 22 al 24 de junio, Washington, D.C.
- Kubish, A. (1999). How Social Capital is Defined and Operationalized in Current Social Policy and Antipoverty Programs in the United States. En: Moser, C. y Lister, S. *Violence and social capital*. Washington: LCR Sustainable Development Working Paper No. 5, Banco Mundial.
- Lederman, D., Loayza, N. y Menéndez, A. M. (2002). Violent crime: does a social capital matter? *Economic Development and Cultural Change*, 50, pp. 509-539.
- Lunecke, A. (2004). Violencia en Barrios Estigmatizados. *Mensaje*, 533.
- Lunecke, A. y Ruiz, J. C. (2006). Barrios urbanos críticos en materia de violencia y delincuencia. En: *Segundo Simposio nacional de investigación sobre violencia y delincuencia*. Santiago: Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile / Fundación Paz Ciudadana.
- Middleton, A., Murie, A. y Groves, R. (2005). Social capital and neighbourhoods that work. *Urban Studies*, 42 (10), pp. 1711-1738.
- Ministerio de Interior de Chile (2004). *Política Nacional de Seguridad Ciudadana*.

- Moser, C. y Lister, S. (1999). *Violence and social capital*. Washington: LCR Sustainable Development Working Paper No. 5, Banco Mundial.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction. *World Development*, 34 (1), pp. 89-112.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2001). *La violencia en el contexto del post conflicto*. Ed. Washington: Banco Mundial.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2000). *La violencia y la exclusión en Colombia. Según la percepción de comunidades urbanas pobres*. Washington: Banco Mundial.
- MS Consultores (2005). Informe *Diagnóstico Población La Legua, Comuna de San Joaquín*. Santiago: [s.n].
- ONG Cordillera (2005a). *Recursos locales frente a la problemática de la inseguridad y la violencia. Población José María Caro, sectores E y F*. La Florida, Chile: [s.n].
- ONG Cordillera (2005b). *Diagnóstico de Violencia, delito y Temor. Población José María Caro, sectores E y F*. La Florida, Chile: [s.n].
- ONG Cordillera (2005c). *Apuntes de reconstrucción histórica. Historia de la vida y organización social y política en la población José María Caro, sectores E y F*. La Florida, Chile: [s.n].
- Pérez, I. y Varela, F. (2006). *Estudio de las condiciones físicas y sociales que promueven el temor al delito en la comunidad de Cavalao y las lecciones de la aplicación de la prevención situacional a través del diseño ambiental*. Río de Janeiro, Brasil: Universidad Alberto Hurtado - Viva Río.
- Perlman, J. (2006). The metamorphosis of marginality: four generations in the favelas of Río de Janeiro. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 606 (1), pp. 154-177.
- Portes, A. (1998). Social Capital: Its origins and applications in modern sociology. En: *Annual Review of Sociology*, N° 24, pp. 1-24.
- Portes, A. y Landolt, P. (1996). The downside of social capital. *American Prospects* [on line], 7 (26), pp. 1-6. Recuperado el 13 de mayo del 2006. <http://www.prospect.org/print/V7/26/26-cnt2.html>
- Portes, A. y Landolt, P. (2000). Promise and pitfalls of its roles in development. *Journal of Latin American Studies*, 32 (2), 529-547.
- Portes, A. y Roberts, B. (2005). *La ciudad bajo el libre mercado: la urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal*. CMD Working Paper N° 05-01. The centre for migration and development, Princeton. Recuperado el 20 de abril de 2006 de <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0501.pdf>
- Putnam, R. (1993). *Making democracy works. civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

- Rodríguez, A. (2005). Vivienda social / violencia intrafamiliar: una relación inquietante. *Boletín Temas Sociales* (53).
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los 'con techo'. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales - EURE*, 30 (91), pp. 53-65.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales - EURE*, 27 (82), pp. 21-42.
- Sabatini, F. y Wormald, G. (2004). La guerra de la basura en Santiago: desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales - EURE* 30 (91), pp. 67-86.
- Sampson, R., Raudenbush, S. y Earls, F. (1997). Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy. *Science*, 277 (5328), pp. 918-924.
- Smaoun, S., Fernández, I. y Campos, P. (2005). *Violencia contra las mujeres en áreas urbanas: un análisis del problema desde la perspectiva de género*. Santiago: Corporación DOMOS [s.n.].
- Saraví, G. (2004). Segregación Urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista de la CEPAL* (83), pp. 33-48.
- Soares, L. E., Bill, M. V. y Athayde, C. (2005). *Cabeça de porco*. Río de Janeiro: Editora Objetiva.
- Taylor, M. (2000). Communities in the lead: power, organisational capacity and social capital, *Urban Studies*, 37 (5-6), pp. 1019-1035.
- Universidad Alberto Hurtado (2004a). *Mapa de la violencia en la población Santa Adriana*. Santiago: autor.
- Universidad Alberto Hurtado (2004b). *Diagnóstico Integrado de Violencia y Delincuencia en la Población Santa Adriana*. Santiago: autor.
- Universidad Alberto Hurtado (2006a). *Diagnóstico de Victimización y Temor. Villa La Zarzuela, Madre Teresa y La Serena, Comuna de La Pintana*. Santiago: autor.
- Universidad Alberto Hurtado (2006b). *Diagnóstico de Violencia y Seguridad. Población Carol Urzúa, Comuna de Puente Alto*. Santiago: autor.
- Universidad Alberto Hurtado (2006c). *Informe Estudio Violencia Escolar en Chile*. MIMEO.
- Vanderschueren, F. y Petrella, L. (2003). Ciudad y violencia. En: Balbo, M., Jordán R. y Simioni, D. (Compiladores). *La ciudad inclusiva*. Santiago: Cuadernos de la CEPAL, N° 88. pp. 215-236.
- Vanderschuren, F., Lunecke, A., Marcus, M. y Buffet, J. P. (2004). *Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. División de Seguridad Ciudadana.

- Vela, M., Sequén-Mónchez, A. y Solares, H. (2001). *El lado Oscuro de la eterna Primavera. Violencia, criminalidad y delincuencia en la postguerra. Guatemala: FLACSO.*
- Wacquant, R. (2001). *Parias urbanos.* Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Western, J., Stimson, R., Baum, S. y Van Gellecum, Y. (2005). Measuring strength communities and social capital. *Regional Studies*, 39 (8), pp. 1095-1109.